



ACTA N° 001-2022-UNTRM-CONSEJO ACADÉMICO –FIZAB.

Siendo las 10:00 a.m., del día martes 15/febrero/2022, reunidos en la sala de sesiones de la facultad, el Decano encargado de la Facultad de Ingeniería Zootecnista Agronegocios y Biotecnología Mg. JONATHAN ALBERTO CAMPOS TRIGOSO, y con participación del Decano (e) M.SC. NILTON LUIS MURGA VALDERRAMA, procede a iniciar la primera sesión Modalidad Virtual vía google meet: <https://meet.google.com/vmr-ongb-uoj> programada junto a los miembros del Consejo Académico designados con RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N°056-2022-UNTRM/CU, de fecha 31/01/2022.

El Decano procede a llamar lista a cada uno de los miembros de integrantes M.Sc. NILTON LUIS MURGA VALDERRAMA Decano (e), Mg. JONATHAN ALBERTO CAMPOS TRIGOSO, Director de Departamento Académico, PH.D. IVES JULIAN YOPLAC TAFUR, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería en Agronegocios, M.Sc. SEGUNDO JOSÉ ZAMORA HUAMÁN, Director de Escuela de Ingeniería Zootecnista, YAÑES MANUEL CASTAÑEDA PASTOR, estudiante de Ingeniería Zootecnista y DAILY ROCIO LA TORRE CAMAN, estudiante de Ingeniería en Agronegocios, contando con el quórum respectivo; se inicia la sesión:

- El señor Mg. Jonathan Alberto Campos Trigos, Decano Encargado da la bienvenida a los docentes invitados a la sesión, de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnista e Ingeniería en Agronegocios de la Facultad.
- El Señor Decano Nilton Luis Murga Valderrama informa a los docentes invitados que la Escuela Profesional de Ingeniería en Agronegocios ha sido elegida por el MINEDU para la ampliación de la oferta académica para el examen de admisión 2022-I, considerando 40 vacantes. Señala que en coordinación con el Director de Departamento Académico M.g. Jonathan Alberto Campos Trigos y Director de Escuela de Ingeniería en Agronegocios P.h.D. Ives Julian Yoplac Tafur, se tiene que implementar diferentes herramientas para coberturar las nuevas vacantes mediante la difusión de vídeos, afiches y redes sociales. Propuso conformar una comisión para coordinar visitas a las academias. Manifiesta también que se está lanzando la Maestría en Agronegocios, siendo un gran reto llegar a los estudiantes de posgrado y solicita a todos los presentes su esfuerzo y apoyo para lograr los objetivos de la facultad.



Finalizada su intervención y pidiendo disculpas solicita permiso para retirarse de la sesión y da pase al Mg. Jonathan Alberto Campos Trigo.

- El Director de Escuela de Ingeniería en Agronegocios, Ph.D. Ives Julian Yoplac Tafur, informa que la carrera ha sido propuesta por el MINEDU para la ampliación de la oferta académica teniendo diversos criterios, esta ampliación estaba establecido implementarse a mediados de año, pero el presupuesto asignado se aprueba a partir del mes de abril por lo tanto el programa se debe implementar en el proceso de admisión 2022-I, la ampliación de oferta de las 40 vacantes son solo para la modalidad de examen ordinario. Indica que gracias a esta oferta se está adicionando un proceso de admisión más, la cual se aplicará en el mes de marzo ya que el proceso programado (único en el año) para la escuela es en el mes de agosto. Los beneficios que trae consigo esta oferta es el financiamiento independiente que incluye pago de docentes, mantenimiento e implementación de aulas, implementación de laboratorios, adquisición de materiales, insumos y equipos. La información solicitada por el área de Infraestructura ha sido remitida en el tiempo establecido para ser ingresado a la plataforma nacional ANDROMEDA para realizar los requerimientos de equipamiento, mantenimiento y docentes. Y lo que se debe hacer es potenciar la parte publicitaria por lo que se pide el apoyo de todos, tanto docentes y estudiantes para cubrir las 40 vacantes. Indica también que los docentes serán contratados por lo que se está presupuestando el pago para docentes del I ciclo, y la carga lectiva será asumida por docentes nuevos (contratados).
- El MscM. Yuri Reina Marín, consulta si las vacantes que está otorgando el MINEDU serán distribuidas en marzo y en agosto o solo se tiene que cumplir en marzo la totalidad de vacantes, a respuesta a lo anterior el director de escuela manifiesta que son 40 vacantes para marzo y para agosto 40 vacantes más 05 vacantes por el programa BECA 18.
- El MscM. Yuri Reina Marín señala que se debe ver docentes de especialidad, preocupación principal si las clases se realizarán de manera presencial. Indicó que no solo debe primar el tema económico, porque lamentablemente eso está sucediendo en la universidad ocasionando problemas, son cuatro años que no se ha logrado

1
2
3
4

5

6



acreditar ninguna carrera profesional hasta la fecha, este tema se tiene que analizar de manera integral.

- El Mg. Jonathan Alberto Campos Trigoso, Director de Departamento Académico, informa sobre la apertura del proceso de admisión de la Maestría en Gerencia en Agronegocios, programado para la primera quincena del mes de marzo y tiene como inicio de clases el 19 de marzo, esta maestría tiene 04 semestres que no ha logrado completar el grupo de 15 alumnos ingresantes para poder aperturar una sección, por lo que el Sr. Decano Luis Murga Valderrama ha visto por conveniente y pertinente solicitar la creación de un vídeo promocional visto los resultados destacados que se obtuvieron en el proceso de admisión de la escuela de Ingeniería en Agronegocios, por lo que se espera el apoyo de todos los docentes en todo el proceso de difusión.
- Se procede a dar lectura de las resoluciones emitidas por el Decanato con cargo a dar cuenta ante el Consejo Académico:
 - RESOLUCIÓN DE DECANATO N°001-2022-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 04/01/2022, fija fecha de sustentación virtual de tesis, del Bachiller en Ingeniería Zootecnista PERCY PATROCINIO MENDOZA SIFUENTES.
 - RESOLUCIÓN DE DECANATO N°003-2022-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 12/01/2022, autoriza la impresión y sustentación de Tesis, presentado por el Bachiller en Ingeniería Zootecnista LLONAR SANTILLAN PINEDO.
 - RESOLUCIÓN DE DECANATO N°004-2022-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 12/01/2022, aprobar la sustentación de prácticas pre profesionales: JORDY JOB APAESTEGUI VILLARREAL.
 - RESOLUCIÓN DE DECANATO N°005-2022-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 12/01/2022, fija, fecha para la sustentación virtual de Tesis de la Bachiller en Ingeniería Zootecnista ELIZABETH ANTONIA TUESTA VILLALOBOS.
 - RESOLUCIÓN DE DECANATO N°006-2022-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 14/01/2022, Declara Apto para la obtención del Título Profesional de Ingeniero Zootecnista a RICHARD INGA GALOC.
 - RESOLUCIÓN DE DECANATO N°007-2022-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 14/01/2022, separa temporalmente por el periodo de un (01) año, a los estudiantes

↑

φ

★

✍

D



de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, por haber desaprobado cursos por tercera vez, en el Semestre Académico 2021-II; de acuerdo al siguiente detalle:

N°	ESCUELA PROFESIONAL	ESTUDIANTE	CÓDIGO	CURSO	PERIODO DE SUSPENSIÓN
01	INGENIERÍA ZOOTECNISTA	CULQUI ALVARADO FRANK	7691561613	-ALIMENTACIÓN ANIMAL	2022-I 2022-II
02	INGENIERÍA ZOOTECNISTA	HUAMAN CULQUI HANS JHEFERSON	6003100761	-MÉTODOS ESTADÍSTICOS PARA LA INVESTIGACIÓN EN ZOOTECNIA	2022-I 2022-II
03	INGENIERÍA ZOOTECNISTA	MORI VIGO HUBER RIGOBERTO	7156873071	-CÁLCULO DIFERENCIAL	2022-I 2022-II
04	INGENIERÍA ZOOTECNISTA	VALLE TRAUCO JEFRY BRAYAN	7217528791	-BOTÁNICA -CÁLCULO DIFERENCIAL -FÍSICA GENERAL	2022-I 2022-II

- RESOLUCIÓN DE DECANATO N°008-2022-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 14/01/2022, RETIRA DEFINITAMENTE de la Escuela Profesional de Ingeniería en Agronegocios, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, a la estudiante MONTALVO CARRANZA EDITZA, quien ha desaprobado por cuarta matrícula, la asignatura de MATEMÁTICA BÁSICA, en el semestre académico 2021-II.
- RESOLUCIÓN DE DECANATO N°009-2022-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 18/01/2022, conforma, la comisión de revisión de los archivos y dar cumplimiento al Plan de Trabajo de Autoevaluación de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnista de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, para el periodo 2022.
- RESOLUCIÓN DE DECANATO N°011-2022-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 18/01/2022, conforma las Comisiones Permanentes de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnista y Escuela Profesional de Ingeniería en Agronegocios, de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la UNTRM, para el semestre académico 2022-I y 2022-II, integrado por los docentes nombrados.



- RESOLUCIÓN DE DECANATO N°012-2022-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 18/01/2022, aprueba la sustentación de prácticas pre profesionales de HARRY NOVOA COLLAZOS.
- RESOLUCIÓN DE DECANATO N°013-2022-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 18/01/2022 APROBAR la SUSTENTACIÓN VIRTUAL del Informe de Tesis sustentado por la Bachiller en Ingeniería Zootecnista LEIDY PATRICIA SIFUENTES CHAVEZ.
- RESOLUCIÓN DE DECANATO N°014-2022-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 19/01/2022, autoriza la licencia sin goce de remuneraciones al docente nombrado M.Sc. William Bardales Escalante.
- RESOLUCIÓN DE DECANATO N°015-2022-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 18/01/2022, autoriza la impresión y sustentación de Tesis titulada presentado por la Bachiller en Ingeniería Zootecnista ASUNTA MARYLIN ARROYO ALVARADO.
- RESOLUCIÓN DE DECANATO N°016-2022-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 21/01/2022, aprobar la ejecución del Proyecto de Tesis presentado por el Bachiller en Ingeniería Zootecnista HERLYN AGUILAR EPQUIN.
- RESOLUCIÓN DE DECANATO N°017-2022-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 21/01/2022, aprueba la ejecución del Proyecto de Tesis presentado por el estudiante en Ingeniería Zootecnista EDIN JHONEL CHAVEZ FLORES.
- RESOLUCIÓN DE DECANATO N°018-2022-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 21/01/2022, fija para el día martes 25 de enero del 2022 a horas 11:00 am., la sustentación virtual presentado por el Bachiller en Ingeniería Zootecnista LLONAR SANTILLAN PINEDO.
- RESOLUCIÓN DE DECANATO N°019-2022-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 24/01/2022 aprueba la ejecución del Proyecto de Tesis presentado por la egresada en Ingeniería Zootecnista ZOILA ESPERANZA BOVADILLA VALQUI.
- RESOLUCIÓN DE DECANATO N°020-2022-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 24/01/2022, aprueba la ejecución del Proyecto de Tesis presentado por el Bachiller en Ingeniería Zootecnista JHOIVER SANCHEZ SILVA.



- RESOLUCIÓN DE DECANATO N°021-2022-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 24/01/2022, aprueba la SUSTENTACIÓN VIRTUAL del Informe de Tesis sustentado por el Bachiller en Ingeniería Zootecnista PERCY PATROCINIO MENDOZA SIFUENTES.
- RESOLUCIÓN DE DECANATO N°022-2022-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 24/01/2022 aprueba la ejecución del Proyecto de Tesis presentado por el Bachiller en Ingeniería Zootecnista WILMAN GOÑAS GOÑAS.
- RESOLUCIÓN DE DECANATO N°023-2022-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 23/01/2022 aprueba la ejecución del Proyecto de Tesis presentado por el Bachiller en Ingeniería Zootecnista LLENER JARLY PORTOCARRERO DÍAZ.
- RESOLUCIÓN DE DECANATO N°024-2022-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 25/01/2022 se autoriza, la sustentación de las Prácticas Pre profesionales del aspirante KEVIN DAVID DELGADO CUBAS.
- RESOLUCIÓN DE DECANATO N°025-2022-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 25/01/2022 se autoriza la sustentación de las Prácticas Pre profesionales del aspirante MARIA YESICA BARRIENTOS YALTA.
- RESOLUCIÓN DE DECANATO N°026-2022-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 31/01/2022 se aprueba los cursos de nivelación 2022-0, en la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnista e Ingeniería en Agronegocios de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología.
- RESOLUCIÓN DE DECANATO N°027-2022-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 31 /01/2022 se fija la sustentación virtual vía Google Meet del Informe de Tesis presentado por la Bachiller en Ingeniería Zootecnista ASUNTA MARYLIN ARROYO ALVARADO.
- RESOLUCIÓN DE DECANATO N°028-2022-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 02/02/2022 se aprueba las funciones de las Comisiones Permanentes de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.
- RESOLUCIÓN DE DECANATO N°029-2022-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 02/02/2022 se aprueba la sustentación de prácticas pre profesionales del egresado JHON KELWIN MAS CHASQUIBOL.

Handwritten blue marks and signatures on the left margin, including a large upward-pointing arrow, several initials, and a signature at the bottom.



- RESOLUCIÓN DE DECANATO N°030-2022-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 02/02/2022 se aprueba la sustentación de prácticas pre profesionales del egresado JOSEFAT CARLOS VALDIVIA GALLARDO.
- RESOLUCIÓN DE DECANATO N°031-2022-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 02/02/2022 se autoriza la ejecución del Proyecto de Tesis presentado por la Bachiller en Ingeniería Zootecnista NARLY YAQUELINE VILLAVICENCIO GONZALEZ.
- RESOLUCIÓN DE DECANATO N°032-2022-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 02/02/2022 se Aprueba, la prórroga por el plazo de seis (06) meses, para la presentación de la Tesis presentado por el Bachiller en Ingeniería en Agronegocios LUIS JAYHUEL VELA ALVA.
- RESOLUCIÓN DE DECANATO N°033-2022-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 03/02/2022 se aprueba la sustentación de prácticas pre profesionales del KEVIN ENRIQUE CHAMAYA MUÑOZ.
- RESOLUCIÓN DE DECANATO N°034-2022-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 04/02/2022 se autoriza la ejecución del Proyecto de Tesis presentado por la egresada en Ingeniería Zootecnista ERICA LEON SANTOS.
- RESOLUCIÓN DE DECANATO N°035-2022-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 04/02/2022 se autoriza la impresión y sustentación de la Tesis presentado por el Bachiller en Ingeniería Zootecnista JANIER CULQUI VILCA.
- RESOLUCIÓN DE DECANATO N°036-2022-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 04/02/2022 se aprueba la inscripción del Proyecto de Tesis presentado por el Bachiller en Ingeniería Zootecnista DAGNI VERNE VERGARAY SANCHEZ.
- RESOLUCIÓN DE DECANATO N°037-2022-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 08/02/2022 se declara aptos para la obtención del Título Profesional de Ingeniero Zootecnista a los Bachilleres en Ingeniería Zootecnista: LEIDY PATRICIA SIFUENTES CHAVEZ y PERCY PATROCINIO MENDOZA SIFUENTES.
- RESOLUCIÓN DE DECANATO N°038-2022-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 08/02/2022 se declara aptos para obtener el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Zootecnista a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnista: CHAMAYA MUÑOZ KEVIN ENRIQUE y MAS CHASQUIBOL JHON KELWIN.



- RESOLUCIÓN DE DECANATO N°039-2022-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 08/02/2022 se aprueba la prórroga por el plazo de seis (06) meses para la presentación de la Tesis presentado por el Bachiller en Ingeniería Zootecnista CHENER LOJA VILCA.
- RESOLUCIÓN DE DECANATO N°040-2022-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 08/02/2022 se aprueba la SUSTENTACIÓN VIRTUAL del Informe de la Tesis sustentado por el Bachiller en Ingeniería Zootecnista LLONAR SANTILLAN PINEDO.
- RESOLUCIÓN DE DECANATO N°041-2022-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 11/02/2022 se autoriza la sustentación de las Prácticas Pre profesionales de la aspirante SILENY VILCARROMERO TORRES.
- RESOLUCIÓN DE DECANATO N°042-2022-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 11/02/2022 se autoriza, la sustentación de las Prácticas Pre profesionales del aspirante ELIAS CARRANZA CARRANZA.
- El docente M.Sc. William Bardales Escalante solicita la lectura del código de ética para la investigación y revisar el reglamento para el asesoramiento de tesis y los docentes tengan mayor opción para poder asesorar. El decano encargado acordó para próxima reunión dar lectura del código de ética.
- El docente Dr. Elías Alberto Torres Armas, señala la preocupación sobre los asesoramientos de tesis ya que los resultados de los informes llegan a manos del jurado sin evidencia de que el asesor haya revisado, generando devoluciones hacia el tesista para que mejore el informe, lo que genera no cumplir con lo establecido en el reglamento de grados y títulos.
- El docente M.Sc. William Bardales Escalante, indica que las modalidades de sustentación de tesis deben ser públicas, y realizarse las sustentaciones a inicio y fin de ciclo. Y proponer una nueva modalidad de sustentación.
- El Director de Escuela de Ingeniería en Agronegocios, Ph.D. Ives Yoplac Tafur, manifiesta que debe haber un límite para asesorar y evaluar tesis de los estudiantes, y definir bien los procedimientos. En cuanto a las maestrías se debe apoyar y repotenciar la continuidad de las mismas.

Handwritten marks on the left margin: an upward-pointing arrow, four small circular or scribbled marks, and a large signature at the bottom.



- El Director de Escuela de Ingeniería Zootecnista, M.Sc. Segundo José Zamora Huamán solicita que los temas para tesis deben estar dirigidos por especialidad y dividirse con los números de docentes asimismo con los recursos que se tienen para su buen desarrollo. Indica también que la facultad tiene coordinaciones del programa de maestría, por lo que solicita que cada docente difunda en las redes sociales el programa y los diferentes webinar que se van a desarrollar para obtener ingresantes en el proceso de admisión 2022.
- El docente M.Sc. William Bardales Escalante, propone que en el programa de maestría se muestre la cartera de enseñanza para que sea atractiva y se logre la permanencia y se logre una tasa de retorno. Para ello el docente M.Sc. Yuri Reina Marín, propone realizar una reunión para dar a conocer el plan curricular, plana docente, las expectativas en relación al perfil del egresado y realización de clases magistrales, dirigido a estudiantes de pregrado y posgrado.
- El docente Mg. Lenin Yoél Delgado Santillán, señala que existe debilidad en investigación, y solicita cursos sobre temas de investigación dirigido a los estudiantes para que tengan noción para la elaboración de sus trabajos de investigación.
- El Director de Escuela de Ingeniería en Agronegocios, Ph.D. Ives Julian Yoplac Tafur, con respecto al tema de investigación manifiesta que el curso de metodología de investigación no es suficiente para que el estudiante tenga conocimiento y proponga un trabajo de investigación que debe desarrollarse en ciclos mayores.
- A consideración de lo expuesto por los docentes el Decano encargado señala que en próxima reunión de docentes se considerará lo señalado en las intervenciones.

Culmina la sesión virtual del Consejo Académico siendo las 11:42 a.m., del día miércoles 15/febrero/2022.



ACTA N° 001-2022-UNTRM-CONSEJO ACADÉMICO –FIZAB.

Firman el presente en señal de conformidad.



M.SC. NILTON LUIS MURGA VALDERRAMA
DECANO



MG. JONATHAN ALBERTO CAMPOS TRIGOSO.
DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO



M.SC. SEGUNDO JOSÉ ZAMORA HUAMÁN
DIRECTOR DE ESCUELA
PROFESIONAL DE INGENIERIA ZOOTECNISTA



P.HD. IVES JULIAN YOPLAC
DIRECTOR DE ESCUELA
PROFESIONAL DE INGENIERIA EN AGRONEGIOS



YANEZ MANUEL CASTAÑEDA PASTOR
ESTUDIANTE DE INGENIERÍA ZOOTECNISTA



DAILY ROCÍO LA TORRE CAMAN
ESTUDIANTE DE INGENIERÍA EN AGRONEGIOS.